

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO

Con fecha 1 de Enero de 2026 comparecen por una parte ALFREDO PEREZ BAUTISTA representante de la empresa , por la otra parte MARIO FRANCISCO, representante de la empresa SUNONE VENTAS, ambas partes de común acuerdo manifiestan haber cumplido fielmente las Normas y procedimientos para la instalación del siguiente proyecto que se ubica en CENTRO MAX.

162	JASolar N-Type Doble Glass Bifacial 720W
49	Hoymiles Microinverter 2000 W
162	Estructura de aluminio K2
162	Mano de obra de instalación fotovoltaica
162	Unidad de verificación
162	Unidad de Inspección de instalaciones eléctricas
162	Material eléctrico

MARIO FRANCISCO en su carácter de representante de la empresa SUNONE VENTAS, hace entrega física de las instalaciones correspondientes a la obra señalada en el párrafo anterior, mismas que fueron construidas según la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2012.

ALFREDO PEREZ BAUTISTA representante de la empresa recibe las instalaciones antes mencionadas, de acuerdo al contrato físico anexo a esta acta, por el cual queda concluida la obra junto con los acuerdos descritos así como todos los materiales y equipos necesarios para la instalación de este proyecto descrito en el contrato de contraprestación de servicios que se anexa a esta acta de entrega y recepción.

ENTREGA**MARIO FRANCISCO
REPRESENTANTE LEGAL****RECIBE**